



SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSI
TERCERA PONENCIA



San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 11 de noviembre del 2021.

"2021. Año de la Independencia."

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013 que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas de este Tribunal, así como en cumplimiento al oficio JGA/EMVR/80/2021 de quince de octubre de dos mil veintiuno; se hace del conocimiento al personal jurisdiccional y administrativo que labora en esta Sala Regional, así como a los litigantes, que la misma será objeto de **VISITA ORDINARIA** directa, en su etapa presencial por la Magistrada integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, Elva Marcela Vivar Rodríguez, en su carácter de visitadora de esta Sala, la cual será el día veintiséis de noviembre del dos mil veintiuno.

Asimismo, se hace del conocimiento que la audiencia a los litigantes, personal tanto jurisdiccional como administrativo y cualquier otra persona que tenga interés, que así la solicite deberá agendar una cita, previo a la celebración de la visita ordinaria, ante la Ponencia de la Magistrada Visitadora, al número telefónico 55 50 03 70 00 extensión 3030, para reunión virtual a través de la aplicación denominada "Meet", con un tiempo limitado a 15 minutos.

ATENTAMENTE .

MAGISTRADO OSCAR ESTRADA NIETO.

PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ.